

Trámite: TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Usuario: WBLANCO
Folio: 2024-1560
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ELIZBET GUEVARA ALVIDREZ Y COND.
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: REGULARIZACIÓN DE AMPLIACIÓN HABITACIONAL
Observaciones: SE AUTORIZA POR TRATARSE DE UN HECHO CONSUMADO.
Temporal: ☐



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-405-146-00065-00-0000
Propietario: ELIZBET GUEVARA ALVIDREZ
Domicilio: CALL VALLE DE LA SANTA CRUZ 17109 COLONIA VALLE DE SAN PEDRO -FRACTO-

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	13.29	160.57	50.48	COCHERA Y PÓRTICO	17,049.62
1990340	REVISION DE PLANOS	1	13.29	160.57	50.48		487.13
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	17,049.62
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	13.29	160.57	50.48		487.13
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	13.29	160.57	50.48		1,704.96
TOTALES			39.87	481.71	151.44		\$ 36,778.46

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

2145 ABEL DE JESUS AVILA SANC

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
Y ECOLOGÍA



El pago de derechos de la licencia
puede cambiar, una vez que
se concluya la revisión
del proyecto de construcción.

FIRMA DEL PROPIETARIO O
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.N.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Fecha y Hora de Impresión: 22-05-2024 8:13:1

Fecha de ingreso: 22-05-2024 8:11:16